

**COMUNICADO CONJUNTO
VIII REUNION DEL FORO DE DIALOGO Y COOPERACION
JAPON-CENTROAMERICA
TOKIO, 26 DE OCTUBRE DE 2004**

1. La Octava Reunión del Foro de Diálogo y Cooperación Japón-Centroamérica, llevada a cabo en Tokio, Japón, el 26 de octubre de 2004, contó con la participación de los Viceministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y del Director General para América Latina y el Caribe en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. El Vicecanciller de la República Dominicana participó en calidad de Estado Asociado del SICA. De igual manera, asistió el Secretario General del SICA.

2. La parte centroamericana expresó a la parte japonesa su profunda consternación por los desastres naturales que recientemente han abatido a Japón y que han ocasionado pérdidas de vidas humanas y daños a su población, y en ese sentido le manifestó sus más sinceras muestras de solidaridad frente a estas tragedias.

3. La parte centroamericana apreció el discurso, conocido como "La Visión de Koizumi" , pronunciado por el Primer Ministro de Japón, Junichiro Koizumi, el 15 de septiembre en Sao Paulo. Ambas partes coincidieron en cooperar de manera estrecha para establecer una nueva asociación entre Centroamérica y Japón en los campos de cooperación e intercambio.

4. La parte japonesa dio la bienvenida a los avances alcanzados por los países centroamericanos, en aras de fortalecer la Democracia y el Estado de Derecho.

5. Ambas partes informaron sobre los avances alcanzados por la puesta en marcha del Mecanismo de Gestión y Seguimiento del Foro de Diálogo y Cooperación Japón-Centroamérica, y reiteraron su decisión de continuar realizando las acciones necesarias para que a través de dicho mecanismo se logre la ejecución efectiva de la cooperación política y económica entre Japón y Centroamérica.

6. Ambas partes acordaron realizar diversas actividades de intercambio, en el marco del "Año Centroamérica-Japón 2005", las cuales se llevarán a cabo en Japón y en los países miembros del SICA, durante el 2005, como parte de la celebración de los 70 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas de varios de sus miembros, aprovechando la ocasión para profundizar las relaciones de Japón con todos los países miembros del SICA.

7. Ambas partes reiteraron su firme voluntad de celebrar en agosto de 2005, la "Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de Japón y Centroamérica", oportunidad que será propicia para alcanzar acuerdos mediante la adopción de una Declaración Conjunta y un Plan de Acción que faciliten la realización de acciones de corto, mediano y largo plazo con el propósito de incrementar las relaciones económicas, la colaboración política y la cooperación para el desarrollo.

8. La parte centroamericana reconoció la importancia de la realización de la Expo Aichi 2005, la cual constituye una oportunidad para proyectar a Centroamérica en Japón y el resto del mundo y destacó los preparativos necesarios que realiza para su participación; asimismo, agradeció la cooperación brindada por Japón para concretarla, en particular el apoyo para la construcción del Pabellón Común Centroamericano.

9. La parte japonesa felicitó a la región centroamericana por la suscripción del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos(CAFTA), que servirá como un gran impulso a la integración regional y destacó el interés en ese instrumento comercial. La parte centroamericana expresó que dicho tratado ofrecerá la oportunidad de incrementar las posibilidades para fomentar el comercio y la inversión japonesa en Centroamérica.

10. Las partes intercambiaron opiniones sobre los avances del proceso de integración centroamericana, en especial sobre la Unión Aduanera, el replanteamiento integral de la institucionalidad centroamericana y la seguridad regional; destacando de igual manera la incorporación de la República Dominicana en calidad de Estado Asociado del SICA. Por su parte, Japón reafirmó su disposición para contribuir al desarrollo y la estabilidad de la región, a través de la cooperación que pueda servir como un estímulo para la integración.

11. Japón y Centroamérica destacaron los avances del Plan Puebla Panamá. La parte japonesa reconoció que el Plan es una importante iniciativa para la integración y el desarrollo económico y social mesoamericano y reiteró su interés por cooperar en esta iniciativa.

12. Japón manifestó que redoblará sus esfuerzos para profundizar su cooperación con la región centroamericana por medio de diversos esquemas, en diferentes campos y modalidades; y subrayó la importancia de los esfuerzos propios de los países centroamericanos para aprovecharla plenamente para el avance y el desarrollo de la región. La parte japonesa mencionó, como ejemplo de los mecanismos para realizar su cooperación, los programas de asociación tales como JMPP(Japan Mexico Partnership Programme) y JCPP

(Japan Chile Partnership Programme)

13. La parte centroamericana agradeció la iniciativa y los esfuerzos redoblados de Japón para ampliar la cooperación y reiteró la importancia de los proyectos regionales que a la fecha han sido presentados o están en vías de ser presentados, a través de las instancias determinadas, incluyendo las respectivas Embajadas, los cuales constituyen prioridades estratégicas para el desarrollo de la región.

La parte centroamericana destacó su interés en diversos temas prioritarios, que constituirían los ejes principales para el desarrollo de la cooperación de Japón a Centroamérica, los cuales se precisan entre otros de la manera siguiente: Salud, saneamiento, educación, manejo de desechos, agua, sanidad animal, pesca, turismo y seguridad democrática.

14. Ambas partes acordaron trabajar en estrecha coordinación, en el marco del mecanismo y procedimientos establecidos en el SICA, a fin de formular proyectos regionales de acuerdo a las prioridades y necesidades acordadas por los países de la región centroamericana.

15. Ambas partes confirmaron que aunarán esfuerzos por realizar el "Foro de Negocios Japón-Centroamérica" en la región centroamericana, y la "Feria de Productos Centroamericanos" en Japón para potenciar el comercio y la inversión entre ambas regiones.

16. Considerando el papel importante que desempeñan las Naciones Unidas para la paz, la estabilidad y la prosperidad mundial, las Partes destacaron la necesidad de la pronta aprobación de la reforma integral de la ONU, incluyendo el Consejo de Seguridad, lo que contempla el aumento del número de miembros permanentes y no permanentes.

17. Ambas partes expresaron su satisfacción por el acuerdo alcanzado en agosto durante la celebración del Consejo General de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en el que, entre otros, se reafirman las Declaraciones y Decisiones Ministeriales adoptadas en Doha y el pleno compromiso de ponerlas en práctica. En ese sentido, ambas partes reafirmaron que el éxito de la Agenda de Doha para el Desarrollo sería de interés común para la comunidad internacional.

18. La parte japonesa subrayó la importancia de la Conferencia Mundial de la Reducción de Desastres, que se celebrará en enero de 2005 en Kobe, Japón y reiteró la invitación a los países del SICA para participar en esta importante reunión. Centroamérica destacó la especial trascendencia de dicho evento y se comprometió a promover la participación de sus respectivos países en la referida conferencia.

19. La parte japonesa se refirió al problema de abducción que enfrentan ciudadanos japoneses en la República Popular Democrática de Corea. En ese sentido, Centroamérica expresó su comprensión y apoyo a las gestiones de Japón por encontrar una solución a dicha problemática.

Asimismo, Japón destacó el peligro que representa el desarrollo de armas nucleares en la República Popular Democrática de Corea, factor que no solamente introduce un elemento de inestabilidad e inseguridad en la Asia de Nordeste sino también presenta un desafío grave contra los esfuerzos internacionales hacia la no proliferación. Al respecto, la parte centroamericana manifestó su deseo porque pueda encontrarse una solución pacífica a las diferencias derivadas de dicho problema a través del dialogo de seis partes.

20. Ambas partes se congratularon por la reciente suscripción de convenios de crédito y cooperación entre el Japan Bank of International Cooperation (JBIC) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que beneficiará en forma significativa a los países miembros fundadores del BCIE y constituye un paso más en el fortalecimiento de las relaciones entre Centroamérica y Japón.

21. Los Viceministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el de la República Dominicana, agradecieron al Pueblo y Gobierno de Japón las atenciones y facilidades brindadas durante esta reunión, las cuales contribuyeron a alcanzar los mejores resultados en la misma.